



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

## “METODOLOGIA EN EDUCACIÓN INFANTIL”

|                                      |
|--------------------------------------|
| AUTORIA<br>FRANCISCA GARCÍA MONTILLA |
| TEMÁTICA<br>METODOLOGÍA              |
| ETAPA<br>EI                          |

### Resumen

La metodología es un punto fundamental que hay que tener en cuenta en educación para conseguir las metas propuestas.

Esta metodología debe ajustarse a las características y posibilidades del alumnado para que este alcance un desarrollo integral y óptimo de sus capacidades.

### Palabras clave

Espacio  
Tiempo  
Individualización  
socialización

### INTRODUCCIÓN

La metodología hace referencia a los criterios y decisiones que organizan la acción didáctica y comprende diversos aspectos: papel que jugamos los maestros/as, papel de los alumnos/as, técnicas didácticas, tipos de agrupamientos de los alumnos/as, etc.

Nuestra metodología derivará de la concreción realizada de cada uno de los elementos curriculares, según nuestro contexto educativo, aunque no podemos obviar una serie de criterios orientadores que deberán guiar la toma de decisiones que se realice en este campo de actuación.

Dichos criterios son los siguientes:

Partir del nivel de desarrollo del alumno/a.  
Asegurar la construcción de aprendizajes significativos.  
Enfoque globalizador.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Metodología activa.

Actividad lúdica.

Principios didácticos de la actividad:

*Afectividad.*

*Individualización.*

*Socialización.*

*Motivación.*

*Carácter lúdico de las actividades de enseñanza-aprendizaje.*

*Autonomía.*

*Globalización.* Desde un punto de vista organizativo, la mayoría de los contenidos se abordarán en torno a *ejes o núcleos globalizadores* y, en función de ello, se distribuirán los períodos de trabajo en el aula de forma flexible (Materiales curriculares, 1991).

Centros de interés. Método global en el que nos basamos en (Decroly y Dewey).

### **- Tipos de actividades.**

En cuanto al tipo de actividades que se van a realizar se tendrán en cuenta una serie de criterios:

De lo conocido a lo desconocido.

De lo fácil a lo difícil.

De lo concreto a lo abstracto.

De lo particular a lo general.

Las actividades serán motivadoras, variadas, se utilizarán recursos y métodos variados y estarán previstas de un tiempo para su realización, a modo orientativo.

Las actividades seguirán el siguiente orden:

De introducción: para averiguar las ideas previas y para la motivación.

De desarrollo: donde el alumno/a se pone en contacto con los contenidos, las tareas, etc.

De refuerzo: para alumnos/as con dificultades, para los que no han asimilado suficientemente los contenidos.

De ampliación: que permiten seguir construyendo conocimientos a los alumnos/as que han asimilado los contenidos de manera satisfactoria.

De evaluación: para evaluar los aprendizajes logrados en un momento concreto.

Además de estos tipos de actividades, van incluidas otra serie de actividades de carácter complementario y extraescolar, por ejemplo las salidas, las actividades para conmemorar: Día de la Constitución, Día de la Paz, Día de Andalucía, Día del libro, etc.

### **- Agrupamiento de los alumnos/as.**

En cuanto a los agrupamientos que se utilizarán serán de varios tipos:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Gran grupo, para debates, puesta en común, soluciones de problemas, acuerdos, mejorar las relaciones personales, determinar normas,.....

Trabajo individual, que favorece la reflexión y la práctica de los contenidos, afianza conceptos, ayuda a comprobar el nivel de nuestros alumnos/as, detectar dificultades, trabajo de automatismos, etc.

### **ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN EQUIPO:**

Encontramos en el constructivismo el fundamento psicopedagógico de la conveniencia de que nuestros alumnos/as desarrollen estrategias de organización del trabajo en equipo; en este sentido, existen dos las posibilidades:

*Con amigos se aprende mejor.*- esta posición ha sido mantenida por investigadores constructivistas que pueden considerarse a medio camino entre las aportaciones piagetianas y cognitivas y las vigotskianas. Por ejemplo, por los que han mantenido que la interacción social favorece el aprendizaje mediante la creación de conflictos cognitivos que causan un cambio conceptual. Es decir el intercambio de información entre compañeros/as de nuestra aula que tienen diferentes niveles de conocimiento provoca una modificación de los esquemas del individuo y acaba produciendo aprendizaje, además de mejorar las condiciones motivacionales. En definitiva: en este enfoque se estudia el efecto de la interacción y el contexto social sobre el mecanismo de cambio y aprendizaje individual.

*Sin amigos no se puede aprender.*- esta sería la posición Vigotskiana radical que en la actualidad ha conducido a posiciones como la "cognición situada" (en el contexto social). Desde esta posición se mantiene que el conocimiento es un producto social. Así pues, cuando nuestros alumnos/as están adquiriendo información, lo que está en juego es un proceso de negociación de contenidos establecidos arbitrariamente por la sociedad. Por tanto, aunque nuestros alumnos/as realicen también una actividad individual, el énfasis debe ponerse en el intercambio social. Como probablemente resultará evidente, el peligro de este enfoque es el riesgo de la desaparición del alumno individual, es decir, de los procesos individuales de cambio.

En estrecha relación con estas concepciones se encuentran las técnicas de trabajo en grupo (Fuentes, 2000), siendo un aspecto importante de ellas las técnicas de aprendizaje cooperativo, éstas son definidas como estrategias de enseñanza estructurada que se basan en la colaboración y ayuda entre nuestros alumnos/as, los cuales participan de un objetivo común cuyo logro es más importante que el éxito individual. Las estrategias de aprendizaje en grupo pueden resumirse en: discusión; debate; círculo de estudio; panel en todas sus modalidades; mesa redonda; simposio; seminario; foro; exégesis o lectura comentada; estudio de casos; desempeño de roles; proyecto; etc.

Todas estas estrategias propician el aprendizaje cooperativo, que se caracteriza por las siguientes ventajas:

Mayor rendimiento y productividad de nuestros alumnos/as.

Genera pautas de socialización positivas: conocer los valores y las normas de convivencia, respetar el pluralismo, desarrollar una actitud responsable y de respeto por los demás, que favorezca un clima propicio para la libertad personal, el aprendizaje y la convivencia.

### **ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO INDIVIDUAL:**



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Existe una estrecha relación entre esta capacidad y el constructivismo, por el se entiende el enfoque o la idea que mantiene que el individuo, tanto en los aspectos cognitivos y sociales del comportamiento como en los afectivos, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción entre esos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una *construcción* del ser humano. En esta construcción podríamos preguntarnos ¿con qué instrumentos realiza la persona dicha construcción?

La respuesta se centraría en los *esquemas* que ya posee, así pues, las nuevas investigaciones realizadas se centran en la utilidad de que nuestros/as alumnos/as construyan mapas mentales que pongan en relación sus conocimientos previos y las nuevas informaciones que reciben. Autores representativos de esta tendencia son Piaget, Ausubel y la Psicología cognitiva, quienes afirman que el sujeto aprende por su acción sobre el objeto de conocimiento.

Cada una de estas posiciones con respecto a la organización de las estrategias de organización del trabajo y, por ende, al constructivismo es complementaria de las demás y los programas de investigación que subyacen a cada una de ellas realizan aportaciones que son mutuamente enriquecedoras, por tanto no debemos privar a nuestro alumnado ni de una ni de otras.

#### **- Organización del tiempo y el espacio.**

El entorno escolar ha de resultar habitable, cómodo, seguro, estimulante, sugerente y adaptado a las necesidades del alumnado.

El espacio y el tiempo tienen una doble organización: a nivel general de centro y a nivel de aula.

#### **• La organización de los espacios**

La normativa vigente establece que las escuelas de educación infantil y los colegios de educación primaria estarán ubicados en locales de uso exclusivo y con acceso independiente desde el exterior.

El centro dispone de espacio abierto y espacios cerrados. Los espacios cerrados incluyen las aulas, las dependencias comunes, los servicios y los espacios de paso.

El patio es el espacio abierto dedicado a juegos y a actividades al aire libre.

La organización del espacio se convierte en un aspecto esencial de nuestra programación. Éste como escenario de acción-interacción deberá adaptarse a las necesidades de nuestros alumnos/as (afectivas, de socialización, de expresión, de movimiento...), de manera que se puedan apropiar y situarse en el mismo a partir de su experiencia, relacionándose con los objetos y las personas e ir construyendo una imagen ordenada del mundo que le rodea. En la configuración de los espacios se garantizará a la vez estabilidad y variedad, de forma que permita satisfacer las necesidades tanto individuales como grupales.

Los espacios que contiene nuestra aula, son los siguientes:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

Zona central: será una zona amplia y vacía donde los alumnos/as jueguen y se puedan organizar actividades que impliquen movimiento. Entre el material habrá cojines, colchonetas, etc.

Zona de tranquilidad y descanso: juegos tranquilos y encuentros. Este espacio será muy confortable y en él se dispondrá de un estante para que se puedan colocar materiales como puzzles, dominós, ensartables, instrumentos de percusión, etc.

Actividades individuales: las características de este espacio están delimitadas por el hecho de que los niños/as están sentados en las sillas y las actividades se desarrollan en la mesa. Por ello, este espacio se compone básicamente de sillas y mesas y de un tablón de anuncios, donde se pueden colgar los trabajos de los niños/as, así como estanterías donde cada niño/a pueda colocar su material, y otros materiales de desarrollo lógico-matemático, de lenguaje, los primeros juegos de mesa, etc.

Zona de rincones: que se dispondrán en función de las necesidades de cada Unidad Didáctica, mientras que otros serán fijos para todo el curso como: el rincón de la casita (que dispondrá de platos, vasos, comida, y otros utensilios de plástico); el rincón de los juguetes y el rincón de las construcciones (materiales de desecho, herramientas y juguetes diseñados para la construcción. Otros rincones que se establecerán según las Unidades Didácticas son los siguientes: rincón de la naturaleza (plantas, animales,...); rincón de los disfraces (telas, pelucas, maquillajes, etc.);.....

Zona de expresión plástica: está destinada a actividades de pintura, modelado, collage, etc. Para ello contaremos con los materiales necesarios: plastilina, arcilla, pinturas, pinceles, etc.

### **- Con respecto al tiempo:**

Los centros educativos tienen una autonomía para la organización del tiempo dentro de las directrices generales establecidas en la normativa vigente.

La organización del tiempo es un requisito para el funcionamiento de la comunidad escolar que facilita la organización del alumnado a través de la vivencia de unos ritmos constantes.

La normativa vigente determina la duración del curso académico en un mínimo de 175 días lectivos. La duración de la jornada es de 25 horas semanales, de las cuales se dedican 2,5 horas de tiempo a tiempo de recreo.

- a) El calendario escolar es de ámbito provincial y distribuye el curso en tres trimestres. Fija la fecha de inicio y terminación de las clases, así como las fiestas de tipo nacional, autonómico y provincial; reserva unos días no lectivos para acoplar las fiestas locales.
- b) La jornada escolar adopta la forma de continua o doble sesión. Es competencia de la comunidad educativa de cada centro, que elige entre los modelos propuestos por la Consejería de Educación.

El horario general del centro es elaborado por la Jefatura de Estudios y es adaptado por el tutor al aula, según la distribución oficial de las horas correspondientes a las distintas Áreas curriculares.



**ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008**

Esta organización se desarrolla en relación a la sucesión de acontecimientos , la duración de las actividades y las secuencias temporales diarias y a lo largo del curso escolar.

El horario de la mayor parte de los Centros es de 9 a 14 horas (media hora para el recreo), a excepción de la temporada de aceituna en la que el horario se amplía siendo este de 9 a 16:30 horas de la tarde. Esta temporada suele durar unos cuatro meses, desde Noviembre hasta Febrero, durante la cual es necesario prestar el servicio de comedor.

Este horario variará durante el periodo de adaptación, que se lleva a cabo en el primer curso del segundo ciclo de educación infantil, donde incluiremos las siguientes modificaciones:

Primera Semana.- de lunes a viernes: 10:45h a 14h.

Grupos: A (lunes), B (martes), C (miércoles), D (jueves), A y B (viernes).

Segunda Semana.- lunes: 10:45h a 14h. Grupos C y D.

Martes y miércoles: 10h a 14h. Los cuatro grupos.

Jueves y viernes: 9:30h a 14h. Los cuatro grupos.

(Los grupos serán de cinco alumnos/as).

La duración de las actividades vendrá determinada por las necesidades de los alumnos/as, ya que nuestra programación, de carácter abierto y flexible, establece una serie de actividades para cada Unidad Didáctica a modo de guía, y la duración de las mismas se conocerá en la práctica.

Garín fundamenta la evaluación del espacio y el tiempo en su influencia como factor que interviene en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta evaluación forma parte de la evaluación curricular dentro de la organización del aula.

La evaluación se sistematizará en los indicadores, los instrumentos y los momentos establecidos.

En cuanto a la evaluación de los espacios abarcará la funcionalidad del aula, así como de los espacios exteriores y comunes.

Y en cuanto a la evaluación del tiempo aportará información sobre el proceso curricular.

En general la evaluación de los espacios y el tiempo se centrará en detectar si favorece el desarrollo de todas las capacidades del niño, si se ajusta a las características del grupo y si se sigue la secuencia curricular prevista .

La estructuración del entorno educativo facilita o dificulta las relaciones infantiles y las experiencias en el medio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

El espacio y el tiempo son reconocidos como instrumentos de gran magnitud en el proceso metodológico y como mediadores para conseguir los objetivos propuestos.

La orientación espacial y temporal inciden en la estabilidad psíquica del alumnado pues interioriza las actividades cotidianas con la referencia de los acontecimientos diarios y de las dependencias y lugares en los que transcurre la vida escolar.

Ritmos y rutinas:

### 1. Los ritmos.

El tiempo se interioriza a partir de la sucesión de acontecimientos, y del ritmo de las actividades que realiza.

Esta estructuración incorpora la sucesión de acontecimientos, la duración de intervalos y las secuencias temporales de tipo social.

La estructuración temporal es un recurso para la adquisición de hábitos y para el logro de la autonomía, de la iniciativa, de la participación y de la implicación del alumnado en la vida escolar.

- Ritmos personales: durante las primeras edades de experiencias infantiles está determinada por las necesidades biológicas. Ésta consideración lleva a atender las peculiaridades individuales y a considerar que la etapa infantil precisa de una intervención personalizada.
- Ritmos ambientales: Los ritmos ambientales incluyen los ciclos de la naturaleza y los acontecimientos sociales; tienen influencia en la escuela infantil, ya que se integran en el currículo en forma de contenidos y en la inserción del alumnado y del centro en el entorno.
- Ritmos escolares: Los ritmos escolares dividen la semana en días lectivos y no lectivos y organizan la jornada escolar en períodos secuenciados indicadores del momento que se vive.

### 2. Las rutinas

Las rutinas son situaciones definidas, sistemáticas, que se dan de forma regular a lo largo de la jornada escolar y en el transcurso de los días.

El niño y la niña necesitan que esta rutina tenga siempre la misma secuencia, se sientan seguros y puedan alcanzar grandes cotas de autonomía.

Las rutinas pueden ser diarias y periódicas.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

- Las rutinas diarias son:

- Asamblea
  - . Reparto de materiales admite la intervención del encargado del día y de los encargados de mesa. En ambas opciones se distribuyen los útiles de trabajo en los momentos previos a la actividad.
  - . El tiempo de recreo es una experiencia expansiva y libre en la que el alumnado se desenvuelve con autonomía, juega según sus preferencias, interactúa con los demás, regula su conducta y elimina la fatiga.
  - . Relajación (después del recreo, tumbados o sentados en la alfombra, escuchando música clásica, etc.);
  - . Dar a conocer e insistir sobre las normas, dentro y fuera del aula: colocar los abrigos, pedir permiso para hacer pipí, etc.;
  - . Rincones es una zona limitada del aula en la que se realizan unas actividades sugeridas por los materiales ubicados en este lugar y por los objetivos establecidos en la programación.
  - . Actividades individuales (moldear, garabatear, construcciones).
  - . La recogida y organización diaria de los materiales es una tarea compartida por el grupo que incluye la clasificación y colocación de los elementos, por lo que se vincula a la educación del consumidor.
  - . Recogida de material y despedida incorpora el comentario sobre los aprendizajes y experiencias de ese día, la preparación para la salida que anuncia la finalización de la jornada escolar.
- Los acontecimientos periódicos son los cumpleaños y la introducción de las estaciones.
  - . Los cumpleaños se vivencian en el aspecto temporal y afectivo. Se identifica la fecha y el número de años y se aplican canciones, felicitaciones, y elaboración de dibujos para que el niño y la niña reciban el cariño del grupo.
  - . La llegada de cada estación introduce cambios en la decoración del aula a través de representación de sus manifestaciones en material instalado en la zona de la asamblea.

En cuanto a los criterios que se ha adoptado para establecer los materiales o recursos didácticos son:

1. Grado de adaptación al contexto educativo
2. Grado de coincidencia de los objetivos educativos del recurso con los del Centro.
3. Correspondencia entre contenidos y objetivos.
4. Analizar la progresión con la que se organizan los objetivos y los contenidos.
5. Comprobar la adecuación de los criterios de evaluación con lo establecido en el Proyecto Curricular de Etapa y de Ciclo (P.C.E. y P.C.C.).
6. Analizar las actividades propuestas para comprobar si cumple los requisitos del aprendizaje significativo.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 6 – MAYO DE 2008

## BIBLIOGRAFÍA

- CARDA ROS, R.M (2004.): *La organización del centro educativo. Manual para maestros*. Ed . CCVV . Barcelona,
- IBÁÑEZ SANDÍN, C (1992.): *El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula*. Ed. La Muralla. Madrid,

## Autoría

---

- Nombre y apellidos Francisca García Montilla
- E-MAIL: pakimontilla@hotmail.com